IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Girona	Facultad de Derecho	17015035
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Grado	Derecho	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Girona		
NIVEL MECES		
2|2		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
Derecho y especialidades jurídicas		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
MIREIA AGUSTÍ TORRELLES	Vicegerente del Área Académica y de Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
JOAQUIN SALVI MAS	Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
JOAQUIN SALVI MAS	Rector	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaça Sant Domènec, 3	17004	Girona	616903428
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
gpa@udg.edu	Girona		972418031

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Girona, AM 10 de octubre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Derecho y especialidades jurídicas

VINCULACIÓN CON PROFESIÓN REGULADA:	Abogado y Procurador de los Tribunales
TIPO DE VINCULO	Reúne las competencias jurídicas del reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre
NORMA	Real Decreto 775/2011, de 3 junio

AGENCIA EVALUADORA
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
36	135	9

LISTADO DE MENCIONES	
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17015035	Facultad de Derecho

1.3.2. Facultad de Derecho

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	**TERCER AÑO IMPLANTACIÓN**
170	170	170
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	**TIEMPO COMPLETO**	
170	**ECTS MATRÍCULA MÍNIMA**	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.udg.edu/estudia/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressioenestudisdegrau/tabid/13309/language/es-ES/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
CG12- - Adquirir valores y principios éticos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado
CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas
CE7- - Ser capaz de mantener un punto de vista reflexivo, filosóficamente bien fundado, sobre el fenómeno jurídico
CE8- - Conocer las líneas fundamentales de otros ordenamientos jurídicos
CE9- - Conocer la política desde el punto de vista académico
CE10- - Comprender y conocer la realidad económica, las instituciones económicas básicas, así como las implicaciones económicas de toda decisión jurídica
CE11- - Diferenciar los tipos de gasto público, argumentar jurídicamente sus diferencias, y analizar la interrelación entre el gasto público y los recursos financieros públicos

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Preinscripción universitaria:

Como norma general, para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (**Universitat de Barcelona**, **Universitat Autònoma de Barcelona**, **Universitat Politècnica de Catalunya**, **Universitat Pompeu Fabra**, **Universitat de Girona**, **Universitat de Lleida** y **Universitat Rovira i Virgili**) y de la **Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya**, es necesario hacer la preinscripción universitaria, en el sistema coordinado, desde la Oficina de Preinscripción Universitaria de la Generalitat de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantice la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Estudiantes que pueden hacer la preinscripción universitaria:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Especial referencia a las PAU (pruebas de acceso para la universidad) a la que pueden preinscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad hace una diferenciación entre la superación de las PAU y el procedimiento de admisión: el estudiante obtiene una nota de admisión específica para cada título de grado y la universidad a la que solicita ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). Es necesario que estas materias estén vinculadas a las ramas de conocimiento en las que está inscrito el título de grado en el que se hace la preinscripción.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2016

Actualizado a 5 de abril de 2016

		Materias																						
Rama	Grado	Análisi Musical	Biología	C. de la Tierra y Medi ambientales	Cultura Audiovisual	Dibujo Artístico	Dibujo Técnico	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego	Historia del Arte	Latín	Literatura Catalana	Literatura Castellana	Matemáticas	Matemáticas Aplic. a las CC.SS	Química	Tecnología Industrial

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1							
	Administración y Dirección de Empresas / Economía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1							
	Administración y Dirección de Empresas / Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1						
	Audiovisual y Multimedia	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1							
	Ciencias Políticas y de la Administración	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1							
	Contabilidad y Fi-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1							

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

nan-zas																					
Cri-mi-no-lo-gía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
De-re-cho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
De-re-cho / Ad-mi-nis-tra-ción y Di-rec-ción de Em-pre-sas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
De-re-cho / Cien-cias Po-lí-ti-cas y de la Ad-mi-nis-tra-ción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
De-re-cho / Con-ta-bi-li-dad y Fi-nan-zas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
De-re-cho / Cri-mi-no-lo-gía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Eco-no-mía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Eco-no-mía / Ad-mi-nis-tra-ción y Di-rec-ción de Em-pre-sas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Eco-no-mía /	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Filosofía																					
Educación Infantil	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Educación Infantil / Maestro Educación Primaria	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Educación Primaria	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Educación Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Gestión Hotelera y Turística	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Márqueting	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Márqueting / Turismo	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Pedagogía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Publicidad y Relaciones Públicas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		
Trabajo Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Turismo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Turismo / Már-	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

que-
ting

La Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

Mayores de 40 años y de 45 años:

¿Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014

Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante prueba de acceso

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014

Índice

1. Régimen jurídico

2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

3. Requisitos

4. Convocatoria del proceso de admisión

5. Matrícula para el acceso

6. Estructura

7. Calificación final del acceso a la universidad

8. Comisión evaluadora de centro

9. Compatibilidad con otras vías de acceso

10. Reclamaciones

11. Calendario

12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Catalunya así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de ba-

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

sarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Catalunya contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de ¿Apto¿, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Catalunya. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: http://www.udg.edu/acces

##Acceso para mayores de 40 años

##Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal https://accesnet.gencat.cat, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: https://accesnet.gencat.cat. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Catalunya.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículo (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículo deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.

c.1.Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en https://accesnet.gencat.cat.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

¿ Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.

¿ En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.

¿ Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

¿ La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: http://www.udg.edu/acces.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

a. Comentario de texto

b. Lengua catalana

c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: http://www.udg.edu #Estudia en la UdG #Acceso a la universidad ##Pruebas de acceso para mayores de 45 años #Temarios y estructura de los exámenes7

¿ Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.

¿ Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.

¿ La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.

¿ El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.

¿ Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque ¿en el segundo caso¿ hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

¿ en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,

¿ en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad http://www.udg.edu, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web http://www.udg.edu/acces/MG40 y http://www.udg.edu/acces/MG45.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ¿No Apto¿.

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces.

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.

2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

¿Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014)

Normativa de acceso a estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

(Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011, y núm. 4/2014, de 29 de mayo de 2014)

Índice

Art. 1. Preámbulo

Art. 2. Oferta de plazas

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

Art. 5. Resolución del estudio del expediente

Art. 6. Baremación de expedientes

Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 8. Matrícula

Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),

- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),

- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),

- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,

- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,

- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,

- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.

- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.

- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5

- Notable: 7,5

- Sobresaliente: 9

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

¿Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014

Normativa para el traslado entre estudios que compartan en primer curso un mínimo de 30 créditos

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/14, de 29 de mayo de 2014

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que ¿los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social¿.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

¿ Los grados de Maestro entre ellos.

¿ Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

¿ Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.

¿ Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

¿ Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Con independencia de les actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

https://www.udg.edu/estudia/Formacio/Pladacciotutorial/tabid/19807/language/es-ES/Default.aspx

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que el que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

En particular en la Facultad de Derecho, la orientación académica a los estudiantes de 1º de grado viene apoyada con el llamado Plan de Acción Tutorial y Mentoría (PATuM). Su objetivo es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes en la Universidad en general, a la FD y a los diferentes grados en especial. Este plan ha persigue también compatibilizar el acompañamiento de los alumnos de primer curso con un refuerzo de las competencias de carácter transversal vinculadas con la capacidad de aprendizaje autónomo de los estudiantes. Dicho plan aspira, pues, a que los estudiantes de los primeros cursos se sientan efectivamente acompañados en sus estudios, por parte de estudiantes de los cursos superiores (los llamados "mentores").

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El PATuM se estructura en tres fases: 1) acogida, para los estudiantes de primer curso; 2) seguimiento y mejora: dirigida fundamentalmente a los estudiantes de segundo curso; 3) orientación y asesoramiento, para los estudiantes de tercer y cuarto curso.

Con más detalle, el PATuM tiene, a través de las tres fases en que se estructura, los siguientes objetivos:

1. Integrar el alumnado de primer curso en la Universidad y en la Facultad. Presentarles el funcionamiento de la Facultad, hacerles conocer la organización docente de los estudios, y fomentar la identificación con los estudios y con la titulación.

2. Facilitar la adquisición de una de las competencias transversales de la UdG, a saber, "evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos". Esta competencia se considera crucial para el logro del resto de competencias.

3. Dotar al alumnado de instrumentos y herramientas para autorregular y mejorar el proceso de aprendizaje.

4. Fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

5. Fomentar el logro del máximo nivel de las competencias transversales de la titulación y facilitar herramientas para verificar su logro.

6. Ayudar al alumno a orientarse en los estudios y la carrera, e informarle y orientarle sobre el futuro académico y/o profesional.

Para poder conseguir lo anterior, la acción tutorial prevista en el PATuM se desarrolla mediante dos instrumentos vinculados:

a) El Plan de Acción Tutorial, asumido por los coordinadores de la titulación correspondiente. Este plan es concebido como un espacio para la información y la reflexión sobre el aprendizaje de los estudiantes.

b) El Plan de Mentoraje (*mentoring*), integrado en el Plan de Acción Tutorial, en el que los estudiantes de últimos cursos y, excepcionalmente, los graduados, son los responsables de tutorizar los estudiantes de cursos inferiores, con la supervisión y apoyo del coordinador de los estudios respectivo.

De acuerdo con la naturaleza integrada del plan, el coordinador de la titulación es tanto coordinador del despliegue del PATuM, mientras que el perfil de tutor corresponde al de profesor responsable de una asignatura obligatoria del plan de estudios, que asesora un grupo de estudiantes de primeros cursos de forma indirecta, a través de un grupo de estudiantes mentores.

El equipo de coordinación del PATuM lo compone en primer lugar el vicedecano responsable de calidad, que supervisa todo el Plan. Este vicedecano colabora y da su apoyo a los coordinadores o coordinadoras de los estudios, que completan este equipo. Como responsable de la calidad docente de la titulación, el vicedecano es el encargado de hacer el seguimiento y evaluar la implantación del PATUM los estudios, con la ayuda de los coordinadores de estudios.

Este equipo de coordinación tiene entre sus funciones:

- Hacer la sesión de acogida de los estudiantes de primer curso.

- Analizar los resultados de las encuestas de diagnóstico del aprendizaje.

- Evaluar las necesidades de tutorización.

- Coordinar la selección y la formación de los estudiantes mentores.

- Analizar los resultados de las encuestas de evaluación del Mentoraje.

- Elaborar el informe anual del despliegue del PATuM, que forma parte del informe de seguimiento de la titulación.

Tradicionalmente, el tutor es un profesor/a responsable de una asignatura obligatoria del plan de estudios que dispone de una amplia experiencia docente. el tutor ofrece una atención personalizada a los estudiantes en una doble perspectiva de mejora intelectual y profesional. A lo largo del proceso de introducción escalonada de PATuM, se previó inicialmente que fueran los tutores los que se ocuparan de la coordinación del equipo de estudiantes mentores. Una función que, en caso de falta de tutores, la desarrollarán conjuntamente el vicedecano de calidad y los tres coordinadores de los estudios de la Facultad de Derecho.

Desde el punto de vista de los estudiantes, este Plan tiene un doble objetivo:

a) Ofrecer un asesoramiento y orientación entre iguales a los estudiantes de los primeros cursos de la titulación para facilitar la integración académica a los estudios y mejorar el rendimiento académico.

b) Desarrollar una formación complementaria para los estudiantes mentores, desarrollar una serie de habilidades comunicativas, de organización, de evaluación, etc. como parte integrante del aprendizaje de estos estudiantes.

Dejando de lado el Plan de acción tutorial, cabe referirse también a las sesiones de bienvenida. En ellas, los responsables del centro y de la titulación introducen los nuevos estudiantes en los objetivos formativos de la titulación, la estructuración de los estudios, los servicios de la Universidad (bibliote-

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ca, servicio de atención psicológica, servicio de lenguas modernas, servicio de deportes, de alojamiento, etc.). También se presenta la intranet docente de la UdG, ¿La meva UdG¿ (donde se puede encontrar la información académica, el expediente del estudiante, la conexión con el Moodle, la metodología de las evaluaciones, normativa académica, etc.), y se comenta la normativa de permanencia.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarios: Mínimo__0__ Máximo__0___

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo __0__Máximo___0___

En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo__0__ Máximo (15%) _0__

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- **El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales** (art. 3)
- El **procedimiento de** reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento **de créditos de ciclos formativos de grado superior** (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento **académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias** (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento **académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias** (art 7)

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades tienen que proceder a reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 1. Definiciones

1. **Reconocimiento de créditos**

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2.Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ¿y que no hayan sido objeto de reconocimiento¿ sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3.Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.
2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:
    a. Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.
    b. Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

1. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que proceder a transferirlos.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.
3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.
3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.
3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.
4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.
5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.

Aun así la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

1. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, un golpe cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.

1. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Un golpe las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.

1. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.
2. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.
3. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.
4. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, un golpe la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
5. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas.

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	**Actividad**	**Créditos anuales**
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo *casteller* "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1
	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	**Programa**	**Créditos por mes de alojamiento**
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clase expositiva o magistral
Clase participativa
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos
Elaboración y exposición de trabajos
Lectura y comentario de textos
Resolución de ejercicios
Prueba de evaluación
Seminarios
Prácticas en empresas/instituciones
Tutorías
Juicios simulados
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Clase participativa
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos
Elaboración y exposición de trabajos
Comentario de textos
Resolución de ejercicios
Prueba de evaluación
Seminarios
Juicios simulados
5.5 NIVEL 1: DERECHO ADMINISTRATIVO
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Derecho Administrativo I
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: Derecho Administrativo.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Administrativo.
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Administración pública y Derecho Administrativo. El ordenamiento jurídico administrativo. La organización administrativa: Teoría general. La organización administrativa del Estado Autonómico. La posición de la Administración frente a la Ley. El principio de legalidad. La posición del ciudadano frente a la Administración.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	26	100
Clase participativa	14	100
Resolución de ejercicios	90	0
Prueba de evaluación	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	20.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho Administrativo II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	4	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: Derecho Administrativo.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3. Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Administrativo.
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La actuación administrativa: el acto administrativo y el procedimiento administrativo. Las garantías frente la actuación administrativa. La actividad de ordenación, control e inspección. La autorización administrativa. Las sanciones administrativas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	30	0
Elaboración y exposición de trabajos	7	100
Lectura y comentario de textos	20	0
Prueba de evaluación	20	10
Seminarios	4	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	15.0
Comentario de textos	0.0	15.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0

NIVEL 2: Derecho Administrativo III

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		4
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: Derecho Administrativo.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Administrativo.

CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contratos del sector público. Formas de actividad administrativa: policía administrativa; fomento; prestación de servicio público; nuevas formas de actividad administrativa. La expropiación forzosa. Los bienes públicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	34	0
Elaboración y exposición de trabajos	20	0
Prueba de evaluación	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	10.0
Elaboración y exposición de trabajos	0.0	20.0
Resolución de ejercicios	0.0	10.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO CIVIL I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho de la persona		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La persona y el derecho civil. La personalidad civil: la persona física y la persona jurídica. Vinculación de la persona al territorio, vecindad civil. La localización de la persona: el domicilio, declaración de ausencia y declaración de fallecimiento. Las instituciones de protección de la persona por razón de edad o incapacidad: la responsabilidad parental y los cargos tutelares. Los derechos de la personalidad. A) Los derechos de la esfera corporal: disposición sobre el propio cuerpo, en especial, los trasplantes de órganos y tejidos. B) La autonomía de la persona, en especial en el ámbito de la salud: las voluntades anticipadas y el internamiento involuntario de personas con trastornos psíquicos; el libre desarrollo de la personalidad, en especial, la libertad de procrear. C) Los derechos de la esfera moral: el derecho al nombre; la tutela civil de los derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. D) El derecho de autodeterminación informática y la protección civil de datos personales. Los derechos subjetivos: ejercicio, límites y extensión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	30	100
Clase participativa	10	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	25	0
Lectura y comentario de textos	23	0
Prueba de evaluación	61	3
Tutorías	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	20.0
Comentario de textos	0.0	10.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0
NIVEL 2: Derecho de los contratos y de las obligaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las fuentes de las obligaciones. El contrato: el concepto y los elementos esenciales del contrato. La formación del contrato. Las condiciones generales de la contratación. La eficacia y la ineficacia contractual. La interpretación del contrato. El cumplimiento y el incumplimiento de las obligaciones: medios de protección del derecho de crédito. La modificación, la transmisión y la extinción de las obligaciones. Los contratos en especial: compraventa, arrendamientos, contrato de obra y contrato de servicio, contratos de garantía. Otros contratos: mandato, sociedad civil, préstamo, depósito, transacción, convenio arbitral, contratos aleatorios. El enriquecimiento sin causa y la gestión de negocios ajenos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	30	100
Clase participativa	10	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	30	0
Lectura y comentario de textos	18	0
Prueba de evaluación	61	3
Tutorías	1	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0
NIVEL 2: Derecho de la responsabilidad civil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los sistemas de responsabilidad civil. La responsabilidad contractual y extracontractual. La responsabilidad por culpa y la responsabilidad objetiva. Los presupuestos de la responsabilidad civil. Los sistemas especiales de responsabilidad civil.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG8- - Aprender de manera autónoma
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	26.5	0
Prueba de evaluación	29.5	7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas
Estudio de casos
Lectura comprensiva de textos
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Comentario de textos	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0

5.5 NIVEL 1: DERECHO CIVIL II

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Derecho de propiedad y derechos reales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
5		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El derecho real y la relación jurídico real. La clasificación de los derechos reales. El nacimiento del derecho real. La teoría del título y el modo, la traditio y las adquisiciones a non domin. La posesión. La usucapión. La extinción y pérdida del derecho real. El derecho de propiedad: estructura, extensión, límites y protección. Las propiedades especiales en general. Los derechos reales limitados de goce y disfrute. Los derechos reales de adquisición preferente. Los derechos reales de garantía. Introducción al Registro de la Propiedad y al Derecho hipotecario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional,

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	33	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	26	0
Prueba de evaluación	66	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0
NIVEL 2: Derecho de familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		3
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho de familia, con especial referencia a las instituciones de Derecho civil de Cataluña. La familia y las relaciones familiares. El sistema matrimonial español: requisitos, celebración y efectos del matrimonio. Nulidad, separación y disolución del matrimonio. Los regímenes económicos del matrimonio. La filiación y las relaciones de filiación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	21	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	54	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Estudio de casos

Trabajo en grupo o en equipo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	30.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0
Seminarios	0.0	30.0

NIVEL 2: Derecho de sucesiones

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
4		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho de sucesiones, con especial referencia a las instituciones de Derecho civil de Cataluña. La sucesión. La apertura de la sucesión. Los títulos sucesorios. La capacidad para suceder. El derecho de acrecer. El proceso de adquisición de la herencia. Aceptación y repudiación de la herencia. La comunidad hereditaria. La partición hereditaria y la colación. La sucesión testamentaria. Los heredamientos. La sucesión intestada. Las limitaciones a la libertad de disponer por causa de muerte: las legítimas y la cuarta vidual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	28	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	66	0
Seminarios	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho del trabajo I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
4		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. Proceso de formación histórica del Derecho del Trabajo y rasgos y principios de esta rama especial del ordenamiento jurídico; II. Trabajo por cuenta ajena y trabajo autónomo; III. Fuentes y principios de aplicación del Derecho del Trabajo; IV. Acceso al empleo; V. Contratación laboral; VI. Condiciones de trabajo; VII. Extinción de la relación laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	39	0
Lectura y comentario de textos	20	0
Prueba de evaluación	15	13

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	50.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	80.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Derecho del trabajo II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	3	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Parte I: Derecho Sindical; I.1. Sindicatos y Derecho de Libertad Sindical; I.2 Representación y participación de los trabajadores en la empresa; I.3 Conflictos laborales: el Derecho de huelga; Parte II. Administración laboral; Parte III. Derecho Procesal Laboral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	26	0
Elaboración y exposición de trabajos	10	0
Lectura y comentario de textos	10	0
Prueba de evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	50.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	60.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Derecho de la Seguridad Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		4
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. El proceso de formación histórica de la Seguridad Social y su constitucionalización; II. El sistema de Seguridad Social: estructura; financiación y gestión. III. La acción protectora del sistema de Seguridad Social: situaciones de necesidad protegidas y prestaciones; IV. El sistema de la dependencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	50	0
Lectura y comentario de textos	9	0
Prueba de evaluación	15	13

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	50.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: DERECHO CONSTITUCIONAL Y RÉGIMEN DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Introducción al Derecho Constitucional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.					
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.					
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.					
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Organización constitucional del Estado. Concepto y funciones de la Constitución. Órganos del Estado. Fuentes del Derecho. Justicia constitucional. La forma de Estado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales		
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	30	100
Clase participativa	12	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	20	0
Lectura y comentario de textos	18	0
Prueba de evaluación	70	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo o en equipo		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	50.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Derecho Constitucional. Derechos y libertades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		4
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto, naturaleza y estructura de los derechos constitucionales. Sistema de garantías. Estudio de los diferentes tipos de derechos reconocidos por la Constitución de 1978.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado
CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	23	100
Clase participativa	10	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	10	0
Lectura y comentario de textos	7	0
Prueba de evaluación	50	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Trabajo en grupo o en equipo
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	50.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Derecho Constitucional. Estatuto e instituciones de Cataluña

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
4		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.						
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.						
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.						
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.						

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Estatuto de Autonomía de Cataluña: naturaleza y funciones. Instituciones, fuentes, competencias y recursos de la Generalitat. Relaciones de la Generalitat con el Estado y la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales

CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	23	100
Clase participativa	10	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	10	0
Lectura y comentario de textos	7	0
Prueba de evaluación	50	10

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Lectura comprensiva de textos
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	50.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Derecho Eclesiástico del Estado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
4		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG12. Tener conciencia de los valores y principios éticos.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS
La libertad de conciencia y la libertad religiosa en el Derecho español y comparado. Reflejos jurídicos: enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia... Régimen jurídico de las relaciones entre poderes públicos y confesiones religiosas.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG12- - Adquirir valores y principios éticos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	50	0
Prueba de evaluación	24	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	20.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gasto público y recursos para su financiación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
4		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

CE11. Ser capaz de diferenciar los tipos de gasto público, argumentar jurídicamente sus diferencias, y analizar la interrelación entre el gasto público y los recursos financieros públicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La actividad financiera pública. Ingresos y gastos públicos. Principios constitucionales financieros. Distribución del poder financiero. El presupuesto. Los recursos financieros y los ingresos públicos: clases y régimen

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE11- - Diferenciar los tipos de gasto público, argumentar jurídicamente sus diferencias, y analizar la interrelación entre el gasto público y los recursos financieros públicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	19	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	48	0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prueba de evaluación	24	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho tributario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	5	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios constitucionales tributarios. Distribución del poder tributario en el Estado español. Los tributos: características, clases y elementos. Ordenación material de los tributos. Los procedimientos tributarios		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	26	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	60	0
Prueba de evaluación	30	6.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Sistema tributario español I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		4
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de sistema impositivo. Caracterización de los impuestos vigentes del sistema. Impuesto sobre la renta. Impuesto sobre el patrimonio		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	19	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	48	0
Prueba de evaluación	24	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Sistema tributario español II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
4		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los impuestos sobre el tráfico patrimonial y los impuestos indirectos. El Impuesto sobre el Valor Añadido. Renta de Aduanas. Impuestos autonómicos. Impuestos locales. Liquidación de estos impuestos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	19	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	48	0
Prueba de evaluación	24	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO MERCANTIL E INTERNACIONAL PRIVADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho Internacional Privado I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		4
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

CE6. Ser capaz de entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas.

CE8. Conocer las líneas fundamentales de otros ordenamientos jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho procesal civil internacional. Derecho patrimonial. Derecho de familia. Derecho de sucesiones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas

CE8- - Conocer las líneas fundamentales de otros ordenamientos jurídicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	19	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	32	0
Prueba de evaluación	42	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	0.0	20.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Derecho Internacional Privado II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
4		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

CE6. Ser capaz de entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas.

CE8. Conocer las líneas fundamentales de otros ordenamientos jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Relaciones diplomáticas y consulares. Competencias territoriales, personales, marítimas y aéreas de los Estados. Arreglo pacífico de controversias y formas políticas y jurisdiccionales. Prohibición del uso de la fuerza armada y sus excepciones. El derecho internacional humanitario. Protección internacional de los derechos humanos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas		
CE8- - Conocer las líneas fundamentales de otros ordenamientos jurídicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	19	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	32	0
Prueba de evaluación	42	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	20.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Derecho Mercantil I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la empresa como categoría fundamental del Derecho mercantil; del Derecho que tiene por objeto el régimen de publicidad registral mercantil, de la contabilidad mercantil y de la competencia y de la propiedad industrial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	40	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	43	0
Lectura y comentario de textos	20	0
Prueba de evaluación	47	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	20.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	60.0

NIVEL 2: Derecho Mercantil II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	4	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del derecho que tiene por objeto el régimen de los títulos valores, el comercio y el concurso de creditores.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	30	0
Lectura y comentario de textos	9	0
Prueba de evaluación	35	18
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	20.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	60.0
NIVEL 2: Derecho Mercantil III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		4
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del Derecho del mercado del crédito, del derecho de los mercados de valores y del Derecho de los seguros privados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	39	0
Prueba de evaluación	35	18

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	20.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	60.0

NIVEL 2: Derecho de sociedades

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del Derecho de las agrupaciones de personas de carácter privado creadas por medio de un negocio jurídico mercantil para la consecución de un fin común. Sociedades personalistas y sociedades de capital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	15	0
Lectura y comentario de textos	6	0
Prueba de evaluación	35	18

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	20.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	40.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho Internacional Público I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		4
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico en particular en el campo del derecho internacional público.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales, en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del derecho internacional público.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La comunidad internacional y el estatuto jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, solución pacífica de controversias y conflictos internacionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	25	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	25	0
Elaboración y exposición de trabajos	15	0
Lectura y comentario de textos	8	0
Prueba de evaluación	26	8
Seminarios	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	10.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	50.0
NIVEL 2: Derecho Internacional Público II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	3	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico. En particular en el campo del derecho internacional público.

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales, en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del derecho internacional público.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Relaciones diplomáticas y consulares. Competencias territoriales, personales, marítimas y aéreas de los Estados. Arreglo pacífico de controversias y modos políticos y jurisdiccionales. Prohibición del uso de la fuerza armada y sus excepciones. El derecho internacional humanitario. Protección internacional de los derechos humanos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	18	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	15	0
Elaboración y exposición de trabajos	10	0
Lectura y comentario de textos	8	0
Prueba de evaluación	23	9

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Seminarios	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	10.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	50.0
NIVEL 2: Instituciones de la Unión Europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pretenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Origen, evolución y estructura de la Unión Europea. Objetivos de integración y objetivos de cooperación. Sistema institucional. El procedimiento de adopción de normas jurídicas. La atribución de competencias en la Unión Europea. Los principios que rigen el ejercicio de las competencias europeas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	18	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	18	0
Elaboración y exposición de trabajos	10	0
Lectura y comentario de textos	6	0
Prueba de evaluación	22	9
Seminarios	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	10.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	50.0

NIVEL 2: Derecho de la Unión Europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
4		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: correspondiente al derecho internacional público.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Características de las fuentes del derecho europeo. El control de la aplicación del derecho de la UE y la garantía judicial de los derechos: recursos. Los principios que rigen la aplicación del derecho de la UE en el ordenamiento interno. El principio de autonomía institucional y procedimental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	23	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	20	0
Elaboración y exposición de trabajos	10	0
Lectura y comentario de textos	15	0
Prueba de evaluación	29	7
Seminarios	1	100
Juicios simulados	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	10.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Comentario de textos	0.0	50.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: CIENCIA POLÍTICA Y ECONOMÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Ciencia Política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG12. Tener conciencia de los valores y principios éticos.					
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.					
CE6. Ser capaz de entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas.					
CE9. Conocer y entender la política desde el punto de vista académico.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

La política y sus elementos fundamentales. Estructuras y actores de la política.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG12- - Adquirir valores y principios éticos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales

CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas

CE9- - Conocer la política desde el punto de vista académico

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	0	20
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	59	0
Elaboración y exposición de trabajos	22	0
Lectura y comentario de textos	18	0
Prueba de evaluación	2	100
Seminarios	8	0
Tutorías	1	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Lectura comprensiva de textos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	60.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	80.0
Resolución de ejercicios	0.0	80.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	80.0
NIVEL 2: Economía Política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG12. Tener conciencia de los valores y principios éticos.		
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.		
CE6. Ser capaz de entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas.		
CE10. Ser capaz de comprender y conocer la realidad económica, las instituciones económicas básicas, así como las implicaciones económicas de toda decisión jurídica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Economía Política: concepto y método; Análisis de mercados: el modelo de competencia perfecta y los fallos del mercado; Modelos y agregados macroeconómicos; Análisis del ciclo económico y la política económica; Los principales resultados: paro, inflación, crecimiento, y desarrollo; La realidad económica actual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG12- - Adquirir valores y principios éticos
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales
CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas
CE10- - Comprender y conocer la realidad económica, las instituciones económicas básicas, así como las implicaciones económicas de toda decisión jurídica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	40	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	59	0
Elaboración y exposición de trabajos	22	0
Lectura y comentario de textos	18	0
Prueba de evaluación	2	100
Seminarios	8	0
Tutorías	1	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Lectura comprensiva de textos
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	60.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	80.0
Resolución de ejercicios	0.0	80.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	80.0

5.5 NIVEL 1: DERECHO PENAL

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Fundamentos del Derecho Penal

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto y legitimación del derecho penal. Principios constitucionales limitadores del derecho penal. Principios de la criminalización. Principios de la responsabilidad penal. Principios de la sanción penal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	12	100
Clase participativa	7	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	23	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	19	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Bases de la responsabilidad penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
5		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las bases de la responsabilidad penal: la Teoría General del Delito. Los elementos de la responsabilidad penal: tipicidad (aspecto objetivo y subjetivo de la responsabilidad penal), antijuricidad (causas de justificación del comportamiento) y culpabilidad (causas de exclusión de la culpabilidad). Las circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	33	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	50	0
Lectura y comentario de textos	24	0
Prueba de evaluación	18	11
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Trabajo en grupo o en equipo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Comentario de textos	0.0	80.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Derecho penal. Parte especial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.						
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.						
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.						
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.						
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.						
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.						

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las figuras delictivas básicas: 1. Delitos contra los bienes jurídicos personales (delitos contra la vida, integridad física, libertad, libertad sexual). 2. Delitos contra la propiedad. 3. Delitos contra bienes jurídicos colectivos (salud pública, seguridad del tráfico, medio ambiente).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	40	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	30	0
Elaboración y exposición de trabajos	10	0
Prueba de evaluación	36	5.5
Juicios simulados	34	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO PROCESAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción al Derecho Procesal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los conceptos básicos de la disciplina. Jurisdicción, acción y proceso. Estudio de los principios constitucionales que afecten a los tres conceptos fundamentales. Estudio de las instituciones judiciales i sus competencias y funciones. Estudio de los principios del proceso y del procedimiento. Estudio de los actos procesales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	40	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	56	0
Lectura y comentario de textos	30	0
Prueba de evaluación	24	8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	20.0
Comentario de textos	0.0	20.0
Prueba de evaluación	0.0	60.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Derecho Procesal Civil I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		5
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.		
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El proceso civil. Principales instituciones del proceso civil. Partes. La dinámica del proceso civil en primera instancia. Recursos en materia civil. Procesos declarativos ordinarios: el juicio ordinario y el juicio verbal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	35	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	66	0
Prueba de evaluación	24	8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Estudio de casos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0

NIVEL 2: Derecho Procesal Civil II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Proceso de ejecución. Medidas cautelares. Procesos especiales de declaración. Tutela especial del crédito.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	37	0
Prueba de evaluación	19	11

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	30.0
Prueba de evaluación	0.0	70.0

NIVEL 2: Derecho Procesal Penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	4	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG12. Tener conciencia de los valores y principios éticos.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El proceso penal. Objeto del proceso penal. Partes en el proceso penal. La dinámica del proceso penal: instrucción, fase intermedia, juicio oral, sentencia y recursos y ejecución. Los procesos penales ordinarios. Los procesos penales especiales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG8- - Aprender de manera autónoma

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG12- - Adquirir valores y principios éticos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado		
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	50	0
Prueba de evaluación	24	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases dinámicas y participativas		
Estudio de casos		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Prueba de evaluación	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA DE LA CIENCIA JURÍDICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho romano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CE6. Ser capaz de entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Origen y evolución de las instituciones jurídico privadas en la tradición europea y occidental. Fuentes del Derecho en Roma. Derecho jurisprudencial en Roma.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	40	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	60	0
Lectura y comentario de textos	10	0
Prueba de evaluación	40	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	50.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	60.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Historia del Derecho y de las instituciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
CE6. Ser capaz de entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto histórico de Derecho. Historia Constitucional. Codificación del derecho penal, mercantil, procesal y civil. Historia de la previsión social y del Derecho laboral. Formación de la Administración contemporánea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos
CE6- - Entender el Derecho como producto histórico y comprender, en su génesis y conjunto, las principales instituciones jurídicas, públicas y privadas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	40	100
Prueba de evaluación	40	5
Seminarios	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas
Estudio de casos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
Seminarios	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: FILOSOFÍA DEL DERECHO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teoría del derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE2. Conocer y ser capaz de entender el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado.
CE3. Ser capaz de utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado.
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
CE7. Ser capaz de mantener un punto de vista reflexivo, filosóficamente bien fundado, sobre el fenómeno jurídico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El derecho como fenómeno social: tipos de sistemas normativos. Las funciones sociales del derecho: control social, seguridad y justicia. La norma jurídica: tipo de normas. El sistema jurídico. La dinámica de los sistemas jurídicos. Los conceptos jurídicos fundamentales. La interpretación jurídica: problemas lingüísticos y teorías de la interpretación jurídica. La aplicación del derecho. Concepciones del derecho.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2- - Conocer el ordenamiento jurídico, sus reglas y principales instituciones jurídicas, en cada uno de los sectores del ordenamiento jurídico: en Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Tributario, y en Derecho Internacional Privado

CE3- - Utilizar y aplicar los principios constitucionales y las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales en la resolución de problemas jurídicos, en relación con los contenidos propios de cada materia. En particular, en el campo del Derecho Constitucional, del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Administrativo, del Derecho Penal, del Derecho Internacional Público, del Derecho del Trabajo, del Derecho Mercantil, del Derecho Financiero y Tributario, y del Derecho Internacional Privado

CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos

CE7- - Ser capaz de mantener un punto de vista reflexivo, filosóficamente bien fundado, sobre el fenómeno jurídico

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	40	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	60	0
Prueba de evaluación	50	4

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Filosofía del Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
4		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones jurisprudenciales.		
CE5. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y tener conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El fenomeno jurídico. Los problemas filosóficos básicos del derecho. Principales concepciones del derecho.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG9- - Trabajar en equipo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
CE5- - Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y adquirir conciencia de la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva o magistral	26	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	48	0
Prueba de evaluación	26	8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	20.0
Comentario de textos	0.0	80.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FINAL DE GRADO
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Trabajo Final de Grado
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El TFG es un trabajo individual y original que puede consistir en un proyecto, un estudio, una memoria o un dictamen que siga las pautas de la metodología y el análisis jurídico. Es un trabajo de especialización en alguna de las materias previstas en el plan de estudios de Derecho. Se redactará por escrito y se defenderá ante una comisión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración y exposición de trabajos	215	0.2
Tutorías	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Metodología jurídica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		3
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CE4. Ser capaz de analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proporcionar instrumentos para el estudio y la investigación jurídica, investigación de información, de bases de datos jurídicas, el uso adecuado del lenguaje jurídico, la redacción de documentos con el debido sistema de citación de textos y la expresión oral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4- - Analizar situaciones jurídicas complejas y diseñar estrategias para su solución, mediante la aplicación de las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	26	0
Elaboración y exposición de trabajos	10	0
Lectura y comentario de textos	10	0
Prueba de evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

5.5 NIVEL 1: OPTATIVIDAD

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Contratos de consumo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.3 CONTENIDOS
Protección de los consumidores y contratación. Normativa vigente. La protección del consumidor en la fase de formación del contrato. Condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas. Los contratos con consumidores en particular y su regulación específica.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho europeo de la responsabilidad civil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los principios reguladores de la responsabilidad civil en los ordenamientos jurídicos europeos. Sistemas de cláusula general y sistemas basados en un listado de intereses protegidos. La europeización del derecho de la responsabilidad civil y los Principios Europeos de la Responsabilidad Civil.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Los derechos económicos, sociales y culturales y sus garantías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto, tipología y estructura de los DESC. Los tipos de garantías. Principio de no discriminación y DESC. Colectivos especialmente vulnerables y DESC. El reconocimiento de los DESC en los diferentes ordenamientos. Estudio de casos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prueba de evaluación	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derechos lingüísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El derecho lingüístico. Derechos y deberes de contenido lingüístico. Ordenamiento estatutario, constitucional, europeo y comparado de las lenguas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho del medio ambiente

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.

CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La formación y evolución del derecho al medio ambiente. 2. Fórmulas de intervención administrativa en el medio ambiente. 3. Sectores objeto de regulación por el Derecho al medio ambiente: la protección de la naturaleza y sus recursos. 4. Sectores objeto de regulación por el Decreto al medio ambiente: la lucha contra la contaminación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho urbanístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El marco jurídico del urbanismo. 2. La ordenación del territorio y del urbanismo. 3. El régimen jurídico de la propiedad del suelo. 4. El planeamiento urbanístico. 5. La ejecución del planeamiento. 6. La responsabilidad patrimonial del urbanismo: supuestos indemnizatorios. 7. Las expropiaciones urbanísticas. 8. La intervención administrativa en la edificación y el uso del suelo. 9. La protección de la legalidad urbanística. 10. Infracciones y sanciones urbanísticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Historia del Derecho catalán

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Origen y evolución de las instituciones políticas y administrativas de Cataluña hasta el final de Antiguo Régimen. Evolución general y fuentes del Derecho de Cataluña hasta el final de Antiguo Régimen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Introducción al Derecho Comparado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS
Concepto, objetivos, funciones y metodología del Derecho comparado. Ordenamientos jurídicos y familias jurídicas. La cultura jurídica continental y la cultura jurídica angloamericana.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Jurisprudencia constitucional y distribución territorial del poder. Teoría y práctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistemas de distribución competencial en los principales Estados compuestos. El papel de la jurisprudencia constitucional en la resolución de los conflictos territoriales. Problemas fundamentales en la distribución territorial del poder: tratamiento jurisprudencial y realidad práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Propiedad inmobiliaria y Registro de la Propiedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El régimen jurídico-privado de la propiedad inmobiliaria: aspectos sustantivos y registrales. Marco constitucional y estatuto de la propiedad sobre inmuebles; propiedad urbana y relaciones jurídico-civiles en el ámbito urbanístico; propiedad agraria y forestal. La propiedad horizontal y otras comunidades especiales; título constitutivo, estatutos y régimen jurídico. Las urbanizaciones privadas y otros conjuntos residenciales. La propiedad inmueble ante el Registro de la Propiedad; concordancia entre el Registro y la realidad jurídica; la finca como base física del Registro; coordinación Catastro-Registro; inmatriculación y acceso al Registro; Publicidad formal e información registral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Práctica contencioso-administrativa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. La Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. 2. El ámbito de aplicació nde la Ley. Los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa. 3. La competencia territorial de los juzgados y tribunales de lo contencioso-administrativo. 4. Las partes en el proceso contencioso-administrativo. 5. El objeto del recurso contencioso-administrativo. 6. El procedimiento contencioso-administrativo. 7. El procedimiento abreviado. 8. Los recursos contra sentencias, providencias y autos. 9. La ejecución de las sentencias. 10. Las medidas cautelares.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: La libre circulación de personas y el acceso a la Unión Europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.

CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El mercado interior y la libre circulación de trabajadores asalariados y por cuenta propia. La ciudadanía y la libre circulación de personas. El estatuto jurídico previsto en la Directiva 2004/38 y su aplicación en España. Las excepciones a la libre circulación de personas y la jurisprudencia del TJCE. Los diferentes estatutos jurídicos de los nacionales de terceros países en la Unión Europea. Los acuerdos de Schengen: Frontex.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Arbitraje y medios alternativos a la jurisdicción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Arbitraje: ley de arbitraje privado. Conciliación civil. Conciliación penal. Transación civil. Conformidad penal. Mediación civil. Mediación penal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Argumentación jurídica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lenguaje y argumentación. Argumentación y lógica. Las falacias. La interpretación jurídica y la argumentación. Los casos difíciles. Los argumentos jurídicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho y matrimonio religioso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Matrimonio y derecho. Matrimonio y derechos confesionales. Derecho comparado. Matrimonio canónico. Eficacia civil de los matrimonios religiosos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
No existen datos		
NIVEL 2: Fiscalidad empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fiscalidad empresarial. Retenciones. Obligaciones formales de los empresarios. Impuesto sobre Sociedades. Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas: actividades económicas. Impuesto sobre el Valor Añadido

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: La prueba y su valoración. Perspectivas filosóficas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tipos de hechos. La noción general de prueba. La prueba jurídica. Prueba como medio, como actividad y como resultado. El hecho relevante jurídicamente. La noción de hecho probado. Prueba: creencia, convicción, conocimiento. La justificación de las decisiones judiciales. Motivación de las decisiones judiciales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Gestión tributaria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los procedimientos tributarios: normativa específica y suplementaria. Procedimientos de gestión. La recaudación tributaria. Procedimiento de Inspección. El procedimiento sancionador. Revisión en materia tributaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Internacionalización de la justicia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Justicia en la globalización. Derechos fundamentales y garantías judiciales. Normas internacionales relativas a la justicia. Sistemas procesales: interinfluencia y relaciones de poder. Garantías procesales en los procesos civiles y en los procesos penales. Armonización de la justicia europea e internacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho Social Europeo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. La política social y el Derecho social europeo. II. La materia social en los Tratados de la Unión Europea; III. La materia social en la normativa derivada de los Tratados; IV. Las políticas de fomento del empleo y de Seguridad Social; V. Las políticas de armonización de las legislaciones sociales.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Políticas de inmigración y trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
I. La inmigración en el ámbito internacional, europeo y español: analisis del marco jurídico internacional y español en materia de inmigración. II. Migración legal y migraciones económicas; III. La regulación de la inmigración y de la política de empleo en España: la vinculación de la inmigración con el empleo en España; IV. Estudio del marco jurídico vigente de extranjería en relación con el trabajo de inmigrantes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Prueba judicial y garantías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

¿Due process of law¿, proceso equitativo y derecho a la prueba. Prueba y nuevas tecnologías. Ilicitud de la prueba. Riesgo y carga de la prueba. La dinámica de la prueba en material civil y penal. Tendencias modernas del derecho probatorio.Técnicas de facilitación probatoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Tributación local	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Hacienda Local. Tributos Locales. Impuestos Municipales. Tasas locales. Contribuciones especiales locales. Precios públicos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Mantenimiento de la paz y seguridad internacional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.

CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de los artículos 1 y 2 de la Carta de Naciones Unidas. Resolución 2625 de la Asamblea General. Capítulos sexto, séptimo y octavo de la Carta de Naciones Unidas. Artículos 33 a 53 de la Carta de Naciones Unidas. Análisis de conflictos internacionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Relaciones exteriores de la Unión Europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La subjetividad internacional de la UE. Las competencias externas. Los acuerdos internacionales: tipología. La política comercial de la Unión. La cooperación al desarrollo. La política de vecindad. La política exterior y de seguridad común. La política europea de seguridad y defensa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Asistencia judicial internacional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Notificaciones internacionales. Obtención de pruebas. Asistencia jurídica gratuita. Información sobre la ley extranjera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho concursal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las normas que tienen por objeto el concurso de creditores ante la insolvencia del deudor común, así como de las normas que tienen por objeto la prevención de la insolvencia y de las que se ocupan de las situaciones de crisis de determinadas entidades sujetas a supervisión administrativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho de la competencia y de la distribución
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del Derecho que tiene por objeto el régimen de defensa de la competencia y de la competencia desleal

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho de los seguros privados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho de los seguros privados

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Tradición jurídica europea I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Profundizar en el origen y la evolución de instituciones clave del Derecho patrimonial en la tradición jurídica europea.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollar y aplicar los conocimientos teóricos y las habilidades y competencias adquiridas en una estancia en la empresa privada o en algún organismo de la administración pública.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Prueba de evaluación	5	0
Prácticas en empresas/instituciones	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Antropología jurídica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.					
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos básicos de antropología en la investigación, conocimiento y explicación de los fenómenos jurídicos. Estudio de los diversos modelos antropológicos de sociedad, que surgen como respuesta jurídica a sus problemas básicos: subsistencia, desigualdad, poder, familia, religión, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Siniestralidad en el trabajo y prevención de riesgos laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. Principales indicadores de la siniestralidad en el trabajo y su repercusión social y laboral. II. Causas sociales, laborales y culturales en la accidentalidad laboral en España y en Europa. III. Las conductas atentatorias a la vida y a la integridad física de los trabajadores. IV. Los mecanismos de prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. IV. El sistema de represión a los ataques a la salud y seguridad de los trabajadores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Sanciones administrativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El marco constitucional de las sanciones administrativas. 2. Los principios de la potestad sancionadora. 3. Los principios del procedimiento sancionador. 4. El control jurisdiccional de las sanciones administrativas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Tratamiento constitucional de la diversidad	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

La dimensión jurídica y política de la diversidad. La ciudadanía y los derechos. Gestión de la diversidad en derecho comparado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Estasiología. Estudio de los partidos políticos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los partidos políticos como objeto de estudio. El surgimiento histórico de los partidos políticos. Tipologías de partidos: ideologías, estructuras organizativas y funcionamiento. Una tipología de sistemas de partidos. Los "cuasi-partidos": los grupos de interés y los movimientos sociales y políticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Ética y derechos humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El concepto de derechos humanos. La fundamentación ética de los derechos humanos. Principales concepciones metaéticas. El alcance de los derechos humanos. Derechos humanos y derechos constitucionales. Derechos y democracia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Federalismo y federaciones. Historia y modelos	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

El federalismo como idea y la federación como práctica. Antecedentes, orígenes y evolución del federalismo. Tipos de federación. Problemas contemporáneos del federlismo y de las federaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Financiación de estados compuestos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS
Concepto de Hacienda Pública General. El poder tributario y sus elementos. La Hacienda estatal, la autonómica y la local. Poder tributario del Estado. Poder tributario Autonómico: contenido y límites. Poder tributario local. Relaciones entre los diversos poderes tributarios. Posibles sistemas de financiación. Estudio de sistemas comparados.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Gestión de procesos y procedimientos administrativos
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto y enfoques de la gestión de procesos. Las organizaciones públicas y los procesos administrativos. La estructuración de las organizaciones públicas. Los sistemas de información y comunicación interna de las organización públicas. La racionalización de los procesos administrativos. El principio de coordinación como parámetro de gestión. Procedimiento administrativo. Principios. Fases del procedimiento. Quejas y reclamaciones. Recursos: clases. Procedimiento contencioso administrativo. Participación del ciudadano en la administración. Oficinas de información y atención al ciudadano. Organización de la documentación en la Administración. Fondos documentales. Descripción. Clasificación. Ordenación y Archivo. Tipos de soportes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Gestión de los servicios públicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Teoria del servicio público. 2 La participación de los usuarios en la prestación de los servicios públicos. 3. El contrato de gestión de los servicios públicos. 4. El servicio público local. 5. Establecimiento, organización y supresión de los servicios. 6. Las formas de gestión de los servicios públicos locales. 7. Los órganos autónomos. 8. Las entidades públicas empresariales. 9. Las fundaciones privadas de iniciativa pública. 10. La gestión indirecta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Historia de la Administración española contemporánea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.3 CONTENIDOS
Análisis del proceso de formación y desarrollo de la Administración del Estado español contemporáneo durante los siglos XIX y XX.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Desigualdades sociales y políticas públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Marco conceptual de análisis de desigualdades sociales y políticas públicas. Perspectivas teóricas. Evolución del Estado Moderno hacia el Estado Social de Derecho. Políticas públicas y Estado de Bienestar desde un análisis internacional comparativo. Principales ejes de desigualdades sociales en España y Cataluña. El gasto social. El Estado del Bienestar español y políticas públicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Investigación del comportamiento electoral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La influencia de la posición social en el voto. La influencia de los valores de los ciudadanos en el voto. La influencia del contexto inmediato en el voto. Las causas de la abstención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Élites políticas en Cataluña

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.				
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.				
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.				
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.				
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.				
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.				
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.				
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.				

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

El concepto de élite política. Investigación sobre élites políticas. Origen geográfico y social de las élites políticas catalanas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Élites políticas en España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El concepto de élite política. Investigación sobre élites políticas. Origen geográfico y social de las élites políticas españolas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Política judicial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Poder judicial y formas de Estado: Estado compuesto, Estado federal.- Ejercicio de la potestad judicial: publicidad, motivación y responsabilidad del Estado y de los jueces.- Justicia, participación y opinión pública.- Medios de comunicación y Poder Judicial.- La Fiscalía y el poder de acusar.- Politización de la justicia.- La huída de la Justicia.- La bicefalia en la cúspide de la justicia: las relaciones entre Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Introducción al Derecho Constitucional Comparado	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho Comparado y derecho constitucional comparado. Los criterios de clasificación y los elementos de comparación. Los modelos y las tradiciones. Tendencias contemporáneas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Garantías reales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Profundización en derechos de garantía sobre muebles e inmuebles. Parte general: Principios del Derecho de las garantías reales; pacto comisorio y usura. Parte especial: hipoteca inmobiliaria: objeto, constitución, obligaciones asegurables, vencimiento y ejecución. Garantías mobiliarias: hipoteca mobiliaria, prenda con y sin desplazamiento de la posesión, reserva de dominio, arrendamiento financiero.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Historia de los sistemas jurídicos comparados

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Surgimiento De La Tradición Románica. Expansión De La Tradición Románica. La Tradición Neorrománica. El Common Law Inglés. El Sistema Jurídico De Estados Unidos. La Familia Jurídica Socialista. Sistemas Religiosos. El Sistema Jurídico Mixto De Israel. El Sistema Jurídico Mixto De Japón

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho público de Cataluña	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción histórica a la autonomía de Cataluña. El estatuto de autonomía y las fuentes del derecho en Cataluña. El presidente y gobierno de la Generalitat. Organización y régimen jurídico de la Administración de la Generalitat. El control de la actividad de los órganos de la Generalitat. El gobierno local de Cataluña. Las competencias de la Generalitat. Las relaciones institucionales de la Generalitat.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho del comercio internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos del intercambio mercantil internacional. Fuentes jurídicas públicas y privadas. Los protagonistas del comercio. Tipos contractuales. Arbitraje. Quiebra. Competencia. Propiedad industrial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Protección internacional de los Derechos Humanos en el ámbito europeo

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Carta de Naciones Unidas y Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Consejo de Europa. Convenio de Roma de 1950 de protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales y Protocolos. Carta de Derechos Humanos de la Unión Europea y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho y pluralismo religioso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Laicidad estatal, libertad de conciencia y pluralismo religioso. Los entes religiosos. Las minorías religiosas. Administración pública y diversidad religiosa. El control estatal del hecho religioso. Relaciones entre Estado y confesiones religiosas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Los delitos del jurado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El jurado como institución penal: participación ciudadana y justicia penal. El procedimiento penal por jurado. Los delitos competencia del jurado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Derecho de los mercados de valores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio de las normas que tienen por objeto la organización y el funcionamiento de los mercados de valores, el de los empresarios que prestan servicios de inversión, el de sus colaboradores y el de operaciones y contratos que se despliegan.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Fiscalidad internacional y comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de doble imposición y de sus distintas modalidades. Métodos para eliminar o suavizar la doble imposición. Concepto de residencia y fuente de renta. Criterios de distribución de la renta entre diversos poderes tributarios. Convenios para eliminar la doble imposición. Cooperación internacional para luchar contra el fraude. Armonización tributaria. Impacto de las libertades y principios comunitarios sobre la imposición de los Estados Miembros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: La tutela judicial del crédito		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dinámica del proceso declarativo. Ejecución de sentencias y otros títulos judiciales. El embargo. Realización de los bienes. Medidas cautelares. Procedimientos cambiarios y monitorios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Políticas de empleo y formación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. Las políticas de fomento del empleo; II. La normativa sobre fomento del empleo: las políticas activas de empleo; III. La formación profesional como medida de política de empleo; IV. Las políticas pasivas de empleo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Teoría y técnica de la negociación	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El conflicto. Intervención en conflictos ante su escalada. Procesos negociales. Diseño de ofertas. Movimientos tácticos. Regateo. Conclusión de la negociación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Tradición jurídica europea II	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Profundizar en el origen y la evolución de instituciones clave del Derecho de familia y sucesiones en la tradición jurídica europea

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Crímenes internacionales y Tribunales penales internacionales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de crimen internacional. Tribunal Penal internacional para la exYugoslavia.Tribunal Penal internacional para Ruanda. Estatuto de la Corte Penal internacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Ética de las profesiones jurídicas
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La ética profesional y la ética en general. Ética Professional i la ética en general. Cuestiones éticas relativas al ejercicio de la abogacía. Cuestiones relativas al ejercicio de la función jurisdiccional. Cuestiones relativas a la función policial. Cuestiones relativas al ejercicio de la función pública. Ética y fiscalidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Empresa pública: iniciativa económica pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las normas que tiene por objeto la empresa pública como manifestación de la iniciativa económica pública en los ámbitos estatal, autonómico y local.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Seguridad jurídica y desarrollo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

I. Seguridad jurídica, predecibilidad y motivación de la conducta.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

II. Seguridad jurídica y concepciones del derecho.
III. Componentes principales de un concepto integral de seguridad jurídica.
IV. Indicadores de seguridad jurídica.
V. Los indicadores como mecanismo de medición de políticas públicas a través del derecho.
VI. Derecho, instituciones y desarrollo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: El derecho y la ciencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS
I. La ciencia y el cientismo. II. Valores científicos y valores jurídicos. III. ¿Es ciencia el derecho? IV. Incorporación del lenguaje científico al derecho. VI. Neurociencias VII. Bioética VIII. Inteligencia artificial aplicada al derecho IX. Prueba científica en los procesos judiciales
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derechos fundamentales y nuevas tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Derecho digital y su incidencia sobre los derechos y garantías constitucionales. Las nuevas tecnologías y los derechos de la privacidad, la protección de datos personales, la propiedad intelectual, las libertades de expresión e información y los derechos de participación. La web 3.0, el big data y las redes sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Derecho de la propiedad industrial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del derecho de patentes y otras invenciones, diseño industrial y signos distintivos (marcas, nombres comerciales¿etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Gestión de la diversidad religiosa. Derecho internacional, Derecho europeo y Derecho comparado.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El hecho social religioso y su control por parte de los poderes públicos en el Derecho internacional, el Derecho europeo y el Derecho comparado. El Tribunal Europeo de Derecho Humanos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Relaciones entre Administración pública y confesiones religiosas. La cooperación.	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia de la relaciones entre Estado y confesiones religiosas. Confesiones y entidades religiosas. El Registro de Entidades Religiosas. La cooperación entre el Estado y las confesiones religiosas (económica, patrimonial, educativa...)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: La lucha contra las discriminaciones y el racismo a nivel internacional y europeo	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Convenios Internacionales contra las discriminaciones por razón de sexo, raza, orientación sexual, religión y otros. Marca europea de lucha contra las discriminaciones, instrumentos de vigilancia, control y sanción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta asignatura optativa se estudiarán los fundamentos de la criminología como ciencia dedicada al estudio de la desviación y la delincuencia así como las formas de reacción social frente a ella.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Penitenciario

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta asignatura optativa se estudiarán el contenido concreto y la función social de la prisión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Penología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta asignatura optativa se estudiarán las consecuencias del delito (penas). Su proceso de determinación judicial y sus diversas modalidades, con especial atención a las penas alternativas a la prisión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Retos de la justicia para el s. XXI		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Retos de la justicia civil. Retos de la justicia penal. Medios alternativos de resolución de conflictos. La convergencia entre el proceso civil y el proceso penal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Jurisdicción voluntaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos comunes a los diferentes expedientes de jurisdicción voluntaria. Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de personas; Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de familia; Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de derecho de obligaciones; Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de derechos reales; Expedientes de subastas voluntarias; Expedientes en materia mercantil; Conciliación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Resolución de ejercicios	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Garantías procesales y derechos fundamentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho a la tutela judicial efectiva; prohibición de indefensión; derecho al juez ordinario predeterminado por la ley; derecho a un proceso público sin dilaciones y con todas las garantías; derecho a la defensa y asistencia de letrado; derecho a ser informado de la acusación formulada; derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa; derecho a no declarar contra sí mismos y a no confesarse culpables; derecho a la presunción de inocencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Juicios simulados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas externas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.				
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.				
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.				
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.				
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.				
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.				
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.				
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.				

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Desarrollar y aplicar los conocimientos teóricos y las habilidades y competencias adquiridas en una estancia en la empresa privada o en algún organismo de la administración pública.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prueba de evaluación	5	0
Prácticas en empresas/instituciones	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación	0.0	100.0

NIVEL 2: Sistemas políticos de América Latina

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Marco histórico y social de los sistemas políticos latinoamericanos. El presidencialismo. El federalismo tradicional y sus alternativas. Los actores políticos. Los procesos de cambio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Teorías políticas del nacionalismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teorías de la nación. Los factores sociales y políticos del nacionalismo. Liberalismo y nacionalismo. Socialismo y nacionalismo. Globalización y nacionalismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Lectura comprensiva de textos

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Nuevos movimientos sociales y políticas alternativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teorías sobre movimentos sociales. Política contenciosa. Historia contemporánea de l'altermundismo. Dimensiones políticas de la globalización. Clase, género e identidad política. Propuestas alternativas de participación política.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Investigación Social Avanzada: Estadística aplicada al análisis de datos sociopolíticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del análisis estadístico aplicado a las Ciencias Políticas. Conceptos básicos. La estadística descriptiva aplicada al ámbito sociopolítico. Pruebas de decisión estadística y contrastación de hipótesis. Análisis de datos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: El derecho penal en la práctica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El derecho penal en acción. Los agentes implicados en la prevención y tratamiento de la delincuencia: el papel de la policía, el papel de los Fiscales, el papel de los jueces penales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	21	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	21	28
Elaboración y exposición de trabajos	20	0
Lectura y comentario de textos	10	0
Prueba de evaluación	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	20.0
Elaboración y exposición de trabajos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Función Pública y Derecho Penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.		
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las figuras delictivas básicas relacionadas con la Administración y los funcionarios. 1. Delitos contra la Administración Pública. 2. Delitos cometidos por los funcionarios.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía		
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico		
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico		
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos		
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico		
CG7- - Conocer una lengua extranjera		
CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase expositiva o magistral	21	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	51	4
Prueba de evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	100.0
Resolución de ejercicios	0.0	100.0
Prueba de evaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: Delincuencia juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.		
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.		
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.		
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.		
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.		
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.		
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La adolescencia: características psicosociales, menores y relaciones grupales, adolescencia, marginalidad y delincuencia; teorías criminológicas: revisión de la literatura y las investigaciones; la delincuencia juvenil en España: análisis de datos e investigaciones; los distintos modelos de justicia juvenil; en particular, el modelo español (LO 5/2000): el procedimiento para exigir responsabilidad penal a menores de edad, las medidas aplicables; intervenciones y medidas educativas: contenido, objetivos y ejecución; servicios sociales y programas de antención a la infancia y a la juventud: principios generales, programas generales, programas específicos; protocolos de asistencia a menores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	21	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	21	28
Elaboración y exposición de trabajos	20	10
Lectura y comentario de textos	10	0
Prueba de evaluación	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	0.0	20.0
Comentario de textos	0.0	80.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Drogas y derecho penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Modelos de política criminal relacionados con el consumo de las drogas ilegales (prohibicionismo vs. reducción de daños). El modelo prohibicionista: historia, presupuestos y consecuencias del modelo. El modelo de reducción de daños: presupuestos y experiencias prácticas. Derecho penal y drogas ilícitas: delitos relacionados con las drogas ilegales, drogas y responsabilidad penal. Drogas y ejecución penal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG8- - Aprender de manera autónoma		
CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	14	100
Elaboración y exposición de trabajos	22	10
Lectura y comentario de textos	21	0
Prueba de evaluación	3	100
Seminarios	15	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Trabajo en grupo o en equipo		
Lectura comprensiva de textos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Elaboración y exposición de trabajos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Prueba de evaluación	0.0	40.0
Seminarios	0.0	40.0
NIVEL 2: Política y género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.					
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las políticas de género a través de las luchas de los movimientos feministas a lo largo del siglo XIX y XX. Estudio de las políticas de igualdad de género y su impacto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Comunicación política

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.					
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.					
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.					
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.					
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.					
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.					
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.					
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.					
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.					
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.					

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La comunicación institucional en el ciclo de las políticas públicas. La comunicación estratégica. Análisis de la construcción del relato y de las audiencias. Estudio de la comuniación institucional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Estado, políticas sociales y regímenes de bienestar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.	
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.	
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.	
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.	
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.	
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.	
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.	
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.	
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.	
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.	
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.	
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.	

5.5.1.3 CONTENIDOS
Estudio del origen, evolución y los procesos de reestructuración de los Estados de Bienestar, y de sus principales tipologías.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía
CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico
CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico
CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG9- - Trabajar en equipo		
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico		
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases dinámicas y participativas		
Aprendizaje basado en problemas/proyectos		
Estudio de casos		
Aprendizaje colaborativo y cooperativo		
Trabajo en grupo o en equipo		
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes		
Lectura comprensiva de textos		
Presentación de trabajos individuales o en grupo		
Prácticas externas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0
NIVEL 2: Élites políticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.
CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los enfoques que analizan las élites políticas, sociales y económicas. Análisis de las elites políticas en España y Cataluña.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Constitucionalismo, Unión Europea y globalización económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.
CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.
CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.
CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.
CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.
CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.
CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Características jurídicas y políticas del proceso de globalización y del proceso de integración europea. Los derechos fundamentales, el principio democrático y los dispositivos para limitar el poder en el escenario europeo. Transformaciones jurídicas y políticas fruto del desarrollo del modelo neoliberal; el peso de las empresas de carácter trasnacional y las dificultades de controlarlas desde el punto de vista de los derechos humanos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos

CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG7- - Conocer una lengua extranjera

CG8- - Aprender de manera autónoma

CG9- - Trabajar en equipo

CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico

CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas

Aprendizaje basado en problemas/proyectos

Estudio de casos

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Trabajo en grupo o en equipo

Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes

Lectura comprensiva de textos

Presentación de trabajos individuales o en grupo

Prácticas externas

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

NIVEL 2: Globalización y fiscalidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1. Ser capaz de buscar y gestionar la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG2. Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía.

CG3. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico.

CG4. Ser capaz de interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

CG5. Redactar correctamente textos jurídicos.

CG6. Ser capaz de razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico.

CG7. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera.

CG8. Planificar y conducir de forma autónoma el propio aprendizaje.

CG9. Preparación y presentación de trabajos en equipo.

CG10. Ser capaz de desarrollar y sostener un discurso jurídico en público.

CG11. Comprender y analizar las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas.

CE1. Ser capaz de evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocer los problemas que la globalización plantea a la aplicación de los sistemas tributarios y las posibilidades que abre a maniobras de elusión y de evasión. Problemas de justicia tributaria ante la mayor facilidad de determinadas rentas y fuentes de riqueza para aprovechar el contexto de globalización con el fin de reducir la carga fiscal. Estrategias empresariales para reducir la carga impositiva y mecanismos establecidos para luchar contra ellas: intercambio de información internacional, estrategia BEPS. Flujos de capitales y las dificultades para su control. Efectos de estas maniobras sobre el gasto público.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar y gestionar de manera adecuada la información jurídica relativa a los diversos sectores del ordenamiento jurídico

CG2- - Conocer las técnicas informáticas de obtención de información jurídica básica: bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía

CG3- - Comprender y evaluar críticamente la información jurídica relativa a los distintos sectores del ordenamiento jurídico

CG4- - Leer e interpretar textos jurídicos pertenecientes a las distintas ramas del ordenamiento jurídico

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG5- - Redactar correctamente textos jurídicos
CG6- - Razonar y argumentar jurídicamente en relación con los diversos sectores del ordenamiento jurídico
CG7- - Conocer una lengua extranjera
CG8- - Aprender de manera autónoma
CG9- - Trabajar en equipo
CG10- - Desarrollar y sostener en público un discurso jurídico
CG11- - Comprender las funciones sociales del derecho como instrumento de gobierno de las sociedades modernas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Evaluar los costes y la sostenibilidad de las propuestas legislativas y de determinadas soluciones doctrinales y jurisprudenciales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase participativa	19	100
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	28	0
Lectura y comentario de textos	14	0
Prueba de evaluación	14	14

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases dinámicas y participativas
Aprendizaje basado en problemas/proyectos
Estudio de casos
Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Trabajo en grupo o en equipo
Estudio, recensiones, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes
Lectura comprensiva de textos
Presentación de trabajos individuales o en grupo
Prácticas externas
Tutorías
Juicios simulados

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Clase participativa	0.0	40.0
Análisis/Estudio/Resolución de casos prácticos	0.0	80.0
Comentario de textos	0.0	40.0
Resolución de ejercicios	0.0	60.0
Prueba de evaluación	0.0	80.0

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Girona	Catedrático de Universidad	9.5	100	11,9
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	50.6	29.9	47,9
Universidad de Girona	Profesor Agregado	8.1	100	7,9
Universidad de Girona	Profesor Contratado Doctor	4.8	100	5,2
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	27	100	26,2

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
42	12	87

CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Este sistema recoge una serie de 30 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo

Pertinencia de la información pública

Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Adecuación del profesorado al programa formativo

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Calidad de los resultados de los programas formativos

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación¿) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 5 estudios desde el año 2001 al 2014 aunque los másteres se incorporaron únicamente en la última edición. El próximo está previsto para el año 2017. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, el centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación

P21 Evaluación de la inserción

P28 Acreditación de titulaciones

P30 Gestión de la mejora de los centros docentes

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

TABLA DE ADAPTACIONES - Asignaturas Obligatorias

Plan de estudios de : DERECHO			**Grado en: DERECHO**	
Asignatura	Créditos		Asignatura	Créditos ECTS
DERECHO CONSTITUCIONAL I	12		INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL	6
DERECHO ROMANO	9		DERECHO ROMANO	6
HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL	9		HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	6
TEORÍA DEL DERECHO	6		TEORÍA DEL DERECHO	6
DERECHO CIVIL I	6		DERECHO DE LA PERSONA	6
DERECHO PENAL I	12		FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL (3) Y BASES DE LA RESPONSABILITAT PENAL (TEORÍA GENERAL DEL DELITO)(5)	8
DERECHO CIVIL II	9		DERECHO DE LOS CONTRATOS Y OBLIGACIONES (6) Y DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (3)	9
ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA	9		ECONOMIA POLÍTICA	6
DERECHO CONSTITUCIONAL II	9		DERECHO CONSTITUCIONAL. DERECHOS Y LIBERTADES (4) Y DERECHO CONSTITUCIO-	8

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

			NAL. ESTATUTO E INSTITUCIONES DE CATALUÑA(4)	
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	9		DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I (4) Y DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II (3)	7
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL	6		INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL	6
DERECHO ADMINISTRATIVO I	12		DERECHO ADMINISTRATIVO I	6
INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO	9		INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (3) Y DERECHO DE LA UNION EUROPEA (4)	7
DERECHO PENAL II	9		DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL	6
DERECHO CIVIL III	9		DERECHO DE PROPIEDAD Y DERECHOS REALES	5
DERECHO ADMINISTRATIVO II	9		DERECHO ADMINISTRATIVO II (4) Y DERECHO ADMINISTRATIVO III (4)	8
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I	12		GASTO PÚBLICO Y RECURSOS PARA SU FINANCIACIÓN (4) Y DERECHO TRIBUTARIO (5)	9
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9		DERECHO DEL TRABAJO I (4) Y DERECHO DEL TRABAJO II (3)	7
DERECHO CIVIL IV	9		DERECHO DE FAMILIA (3) Y DERECHO DE SUCESIONES (4)	7
DERECHO PROCESAL I	9		DERECHO PROCESAL CIVIL I (5) Y DERECHO PROCESAL CIVIL II (3)	8
DERECHO MERCANTIL I	12		DERECHO MERCANTIL I (6) Y DERECHO DE SOCIEDADES (3)	9
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II	9		SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL I (4) Y SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL II (4)	8
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	9		DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO I (4) Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADOII (4)	8
DERECHO MERCANTIL II	9		DERECHO MERCANTIL II (4) Y DERECHO MERCANTIL III (4)	8
DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO	6		DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO	4
DERECHO PROCESAL II	6		DERECHO PROCESAL PENAL	4
FILOSOFÍA DEL DERECHO	6		FILOSOFÍA DEL DERECHO	4
DERECHO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (OPTATIVA)	4,5		DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4

Los créditos sobrantes de la Licenciatura que no puedan ser reconocidos por asignaturas obligatorias u optativas del Grado en virtud de estas tablas de adaptaciones podrán ser reconocidos, en una proporción de 1 a 1, por un máximo de 6 créditos de Reconocimiento Académico.

En lo no previsto, resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho

TABLA DE ADAPTACIONES - Optativas

Plan de estudios de : DERECHO			**Grado en: DERECHO**	
Asignatura	**Créditos**		**Asignatura**	**Créditos ECTS**
MEDIOS ALTERNATIVOS A LA SOLUCIÓN JURISDICCIONAL DE CONFLICTOS	4,5		ARBITRAJE Y MEDIOS ALTERNATIVOS A LA JURISDICCIÓN	3
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	4,5		ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	3
PROCESO Y DERECHO INTERNACIONAL	4,5		ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL	3
DERECHO PRIVADO EUROPEO Y COMPARADO II A (DERECHO CONTRACTUA.)	4,5		CONTRATOS DE CONSUMO	3
DERECHO DEL CONSUMO	4,5		CONTRATOS DE CONSUMO	3
DERECHO PENAL INTERNACIONAL	4,5		CRÍMENES INTERNACIONALES Y TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES	3
JÓVENES Y SISTEMA PENAL	4,5		DELINCUENCIA JUVENIL	3
DERECHO PENAL DEL MENOR	4,5		DELINCUENCIA JUVENIL	3
LOS DELITOS ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO	4,5		LOS DELITOS DEL JURADO	3
DERECHO CONCURSAL	4,5		DERECHO CONCURSAL	3
DERECHO DE LA COMPETENCIA	4,5		DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA DISTRIBUCIÓN	3

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DERECHO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	4,5		DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (OBLIGATÒRIA)	4
DERECHO DEL MERCADO DE VALORES Y DEL MERCADO DE CRÉDITO	4,5		DERECHO DE LOS MERCADOS DE VALORES	3
DERECHO DE LOS SEGUROS PRIVADOS	4,5		DERECHO DE LOS SEGUROS PRIVADOS	3
DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	4,5		DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	3
DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	4,5		DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	3
DERECHO PRIVADO EUROPEO Y COMPARADO II B (DERECHO DE DAÑOS)	4,5		DERECHO EUROPEO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	3
EL SISTEMA PENAL Y SU FUNCIONAMIENTO	4,5		EL DERECHO PENAL EN LA PRÁCTICA	3
DERECHO SOCIAL EUROPEO	4,5		DERECHO SOCIAL EUROPEO	3
DERECHO URBANÍSTICO	4,5		DERECHO URBANÍSTICO	3
DERECHO MATRIMONIAL Y PROCESAL CANÓNICO	4,5		DERECHO Y MATRIMONIO RELIGIOSO	3
DERECHO MATRIMONIAL CONFESIONAL	4,5		DERECHO Y MATRIMONIO RELIGIOSO	3
DERECHOS LINGÜÍSTICOS	4,5		DERECHOS LINGÜÍSTICOS	3
DESIGUALDADES SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	4,5		DESIGUALDADES SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	3
DROGAS: ASPECTOS MÉDICOS Y CRIMINOLÓGICOS	4,5		DROGAS Y DERECHO PENAL	3
CUESTIONES ACTUALES DE DERECHO PENAL	4,5		EL DERECHO PENAL EN LA PRÁCTICA	3
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	4,5		EMPRESA PÚBLICA: INICIATIVA ECONÓMICA PÚBLICA	3
EMPRESAS DE SERVICIOS Y SECTOR PÚBLICO	4,5		EMPRESA PÚBLICA: INICIATIVA ECONÓMICA PÚBLICA	3
ESTADOS COMPUESTOS: EL FEDERALISMO Y SUS MODELOS	4,5		FEDERALISMO Y FEDERACIONES. HISTORIA Y MODELOS	3
DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	4,5		ÉTICA DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS	3
FISCALIDAD DE LA EMPRESA	4,5		FISCALIDAD EMPRESARIAL	3
FISCALIDAD DEL TRABAJO Y DE LA EMPRESA	4,5		FISCALIDAD EMPRESARIAL	3
FISCALIDAD INTERNACIONAL	4,5		FISCALIDAD INTERNACIONAL Y COMUNITARIA	3
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DERECHO PENAL	4,5		FUNCIÓN PÚBLICA Y DERECHO PENAL	3
GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	4,5		GESTIÓN DE ~~LOS~~ PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	3
GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4,5		GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	3
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,5		GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	3
FORMACIóN DE LA ADMINISTRACIóN ESPAñOLA CONTEMPORANEA	4,5		HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	3
HISTORIA DEL DERECHO PÚBLICO DE CATALUÑA	4,5		HISTORIA DEL DERECHO CATALÁN	3
DERECHO PRIVADO EUROPEO Y COMPARADO I (SISTEMAS)	4,5		INTRODUCCIÓN AL DERECHO COMPARADO	3
DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	4,5		INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO	3
PROBLEMAS ACTUALES DE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL	4,5		JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL PODER. TEORÍA Y PRÁCTICA	3
FINANCIACIÓN AUTONÓMICA	4,5		~~LA~~ FINANCIACIÓN DE ~~LOS~~ ESTADOS COMPUESTOS	3
LA PRUEBA Y SU VALORACIÓN. PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS	4,5		LA PRUEBA Y SU VALORACIÓN. PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS	3

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

EL SISTEMA DE SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES ...	4,5		MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	3
PRÁCTICA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	4,5		PRÁCTICA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	3
DERECHO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA	4,5		PROPIEDAD INMOBILIARIA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD	3
RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	4,5		RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	3
SANCIONES ADMINISTRATIVAS	4,5		SANCIONES ADMINISTRATIVAS	3
DERECHO PENAL DEL TRABAJO Y DE LA EMPRESA	4,5		SINIESTRALIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORA	4,5		SINIESTRALIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3
DERECHO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4,5		SINIESTRALIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3
SISTEMA IMPOSITIVO ESPAÑOL	4,5		SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL I (4) Y SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL II (4) [OBLIGATORIAS]	8
MECANISMOS PACÍFICOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: NEGOCIACIÓN	4,5		TEORÍA Y TÉCNICA DE LA NEGOCIACIÓN	3
LA TRADICIÓN JURÍDICA EUROPEA I (INTRODUCCIÓN Y DERECHO PATR.)	4,5		TRADICIÓN JURÍDICA EUROPEA I	3
LA TRADICIÓN JURÍDICA EUROPEA II (DERECHO DE FAMILIA Y)	4,5		TRADICIÓN JURÍDICA EUROPEA II	3
FISCALIDAD AUTONÓMICA Y LOCAL	4,5		TRIBUTACIÓN LOCAL	3
TRIBUTACIÓN LOCAL	4,5		TRIBUTACIÓN LOCAL	3
En lo no previsto, resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho				
Los créditos sobrantes de la Licenciatura que no puedan ser reconocidos por asignaturas obligatorias u optativas del Grado en virtud de estas tablas de adaptaciones podrán ser reconocidos, en una proporción de 1 a 1, por un máximo de 6 créditos de Reconocimiento Académico.				
En lo no previsto, resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho				
TABLA DE ADAPTACIONES - Libre elección				
Plan de estudios de : DERECHO			**Grado en: DERECHO**	
Asignatura	Créditos		Módulo / Asignatura	Créditos ECTS
AMPLIACIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE CATALUÑA	3		DERECHO PÚBLICO DE CATALUÑA	3
CONCEPTOS BÁSICOS DEL DERECHO	9		TEORÍA DEL DERECHO	6
ÉTICA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS	4,5		ÉTICA DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS (optativa)	3
En lo no previsto, resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho				
Asignatura	**Créditos**		**Asignatura**	**Créditos ECTS**
				3
PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS 3104DR0121, 3104DR0122, 3104DR0123, PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES: CENTRE ESTUDIS JURÍDICS DR 3104DR0128, PRÁCTICAS EXTERNAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS 3104GP0009, PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES: DERECHO ADMINISTRATIVO 3104DR0127, PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES: ST ECONOMÍA Y FINANZAS 3104DR0129, PRÁCTICAS AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE 3104GP0002, PRÁCTICAS EN LA CRUZ ROJA 3104GP0006 Cualquiera de estas asignaturas o la suma de estas, siempre que sumen un mínimo de 3 créditos, se reconocerán por la optativa Prácticas externas (3 ECTS). Los créditos sobrantes podrán ser reconocidos, en una proporción de 1 a 1, por un máximo de 6 créditos de Reconocimiento Académico.			PRÁCTICAS EXTERNAS (OPTATIVA)	
En lo no previsto, resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho				
Los créditos sobrantes de la Licenciatura que no puedan ser reconocidos por asignaturas obligatorias u optativas del Grado en virtud de estas tablas de adaptaciones podrán ser reconocidos, en una proporción de 1 a 1, por un máximo de 6 créditos de Reconocimiento Académico.				
En lo no previsto, resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho				

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**
3024000-17015035	Licenciado en Derecho-Facultad de Derecho

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Rector	JOAQUIN	SALVI	MAS
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Plaça Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Rector	JOAQUIN	SALVI	MAS
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Plaça Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Vicegerente del Área Académica y de Calidad	MIREIA	AGUSTÍ	TORRELLES
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2-Argumentacion_Justificacion+Objetivos-GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

HASH SHA1 : 1B444BACBEB45838B4E28D2C9FD0146E2D3EFBE5

Código CSV : 218330447840382013687675

Ver Fichero: 2-Argumentacion_Justificacion+Objetivos-GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1-SistInformacionSUBSANACION_ModificacionGradoDerecho2016-17.pdf

HASH SHA1 : 60E9B6A1B0521F220835DD8EA4D2156738071778

Código CSV : 233879282688616917171117

Ver Fichero: 4.1-SistInformacionSUBSANACION_ModificacionGradoDerecho2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : escrito asignaturas+Planificacion_Derecho.pdf

HASH SHA1 : 3BC5575C6B23537C400BC5FC5625FAE00230BB25

Código CSV : 803436643795944983250855

Ver Fichero: escrito asignaturas+Planificacion_Derecho.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1-Profesorado_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

HASH SHA1 : F8FC41E06CE001273414E7C703999546CDC8B2F7

Código CSV : 217940261996812005658438

Ver Fichero: 6.1-Profesorado_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2-Otros RRHH-SUBSANACION_ModificacionGradoDerecho2016-17.pdf

HASH SHA1 : D99F9D42E31E137B482AF843FFBBB8D8F8F80D68

Código CSV : 233880803423379628203284

Ver Fichero: 6.2-Otros RRHH-SUBSANACION_ModificacionGradoDerecho2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7-RecMaterialesServ_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

HASH SHA1 : D487B5A9A3B53F2B5094B2ECCAAAC2EBA97F55C7

Código CSV : 217958602620398148833791

Ver Fichero: 7-RecMaterialesServ_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1-ValoresCuantitativos_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

HASH SHA1 : E3F7E23D4747EF01F4E2C7FBD4781D63D30ACD30

Código CSV : 217940344675100035856651

Ver Fichero: 8.1-ValoresCuantitativos_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1-CronoImplantacion_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

HASH SHA1 : DE94C59BAA29D3053149B70C42594C8E8F3AD270

Código CSV : 218198175171134966668729

Ver Fichero: 10.1-CronoImplantacion_GradoDerechoMODIFICACION2016-17.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : MNS_DretUdG.pdf

HASH SHA1 : 7FC18E54A64F6CDF506465EAA4B40C464F239E32

Código CSV : 803436626426986715412878

Ver Fichero: MNS_DretUdG.pdf

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 870157994531686407359995 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es